



Andalucía



CENTROS DE TIEMPO LIBRE

Resultado de la reunión mantenida 10 de julio 2013

con la D.G.de RR.HH. y Función Pública

LAS REUBICACIONES PREVISTAS PARA ESTE AÑO SE HAN DELIMITADO A LAS SIGUIENTES LOCALIDADES:

1. Centro de Tiempo Libre de Marbella. Se ha solicitado en Marbella, San Pedro de Alcántara, Estepona, Fuengirola y Málaga.
2. Centro de Tiempo Libre de La Línea. Se han solicitado Algeciras y La Línea. Se mantiene la voluntariedad hacia el centro IFAPA de Jerez de la Frontera.
3. Centro de Tiempo Libre de Punta Umbría. Se han solicitado Punta Umbría y Huelva.
4. Centro de Tiempo Libre de Aguadulce. Se han solicitado Almería y Roquetas.

Esta limitación responde a los problemas trasladados por FSP/UGT-Andalucía, atendiendo a las peticiones de los trabajadores afectados en la reubicación 2012.

Para más información acude a tu Sección Sindical.

